

Copiapó, 08 MAR 2010

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RESOLUCIÓN EX. N° 03-334

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; las Resoluciones N°607 de 1996 y N°423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otros; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1° Que, la **III Dirección Regional de Copiapó** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a la compra de recargas de gas, que dio origen al proceso de compra identificado internamente por: **0302610**, cuya descripción es: **Compra 4 recargas de gas 15 k. c/u.**

2° Que, el SII ejecutó un proceso de cotización fuera del Portal de Chilecompra.cl, por ser el valor de esta adquisición menor a 3 UTM.

3° Que, en relación, a las características técnicas requeridas se opto por solicitar la siguiente cotización:

RUT	PROVEEDOR	VALOR
78.781.880-3	Soc. Com. Y de Servicios Espejo y Cia Ltda.	\$ 59.000.

RESUELVO:

I. ADJUDICASE a la empresa. **Soc. Com. Y de Servicios Espejo y Cia. Ltda** RUT. N°78.781.880-3, por el precio total de **\$ 59.000.**, IVA incluido, el producto o servicio solicitado. Único proveedor autorizado en la región.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de compra correspondiente.

III. EL GASTO que demanda la presente adquisición deberá ser imputado en un **100 %** al Subtítulo **532**, cuenta **BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**, ítem **05**, asignación **03**, subasignación **01** Denominada: **Gas.**

(FDO)

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"
DIRECTOR REGIONAL
MAURICIO LEIVA AVILES
DIRECTOR REGIONAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Jacqueline Álvarez Vega
Secretaría Departamento

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
JEFE DEPTO REGIONAL ADMINISTRATIVO
Distribución:
- Depto. de Finanzas
- Depto. Regional de Administración
- Sección Servicio



N°DOCTO: 06

FECHA : 08-03-10

III Dirección Regional Copiapó
Depto Regional de Administración

FORM 1620

ORDEN DE COMPRA

SEÑORES : SOC. COM. Y DE SERV. ESPEJO Y CIALTDA.

COMPRA SOLIC.POR

DIRECCION: PANAMERICA NORTE KM. 813 - COPIAPO
RUT : 78.781.880-3
FONO

JPAC/lrb

De acuerdo a vuestra cotización N° mail de Fecha 08-03-2010
rogamos remitir las especies que a continuación se indica:

IMPUTACION	CANTIDAD	ARTICULOS	PRECIOS	
			UNITARIO	TOTAL
		Productos		-
532.05.03.01	4	Regarca de gas 15 k. c/u	12.395	49.580
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
			NETO	49.580
			19% IVA	9.420
			TOTAL	59.000

LUGAR DE LA ENTREGA ALAMEDA M. A. MATTA 245 - COPIAPO

FECHA DE LA ENTREGA INMEDIATA

FACTURACION: Rogamos facturar A :
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
ALAMEDA MANUEL ANTONIO MATTA N° 245 - COPIAPO
R.U.T. 60.803.000-K

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
JEFE DEPTO REGIONAL ADMINISTRATIVO
Juan Pablo Areyte Celis
JUAN PABLO AREYTE CELIS
JEFE DEPTO. REG. ADMINISTRACION

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCION REGIONAL
Mauricio Leiva Aviles
MAURICIO LEIVA AVILES
DIRECTOR REGIONAL